



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226991	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	9. MAR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO DE SUJECIÓN PARA BOTELLAS EN EL INTERIOR DE UNA CAJA".	

71	SOLICITANTE (S)
La firma "CARLOS JES DEL EBRO, S.A."	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
c/ Salamanca, s/nº. AMPOSTA (Tarragona)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
A. ARICHA FERNANDEZ.	

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un elemento de sujeción para botellas en el interior de una caja.

5.

Dicho elemento consiste esencialmente en una lámina de material semirrígido, tal como cartón ondulado, convenientemente recortada y troquelada, y está especialmente concebido para disponer sobre él varias botellas en posición horizontal, y una al lado de otra, las cuales quedan retenidas, sin tocarse entre sí, por y entre unas aletas de configuración adecuada que se levantan de uno y otro borde opuestos del mismo elemento.

10.

Se trata pues de un elemento de sujeción que proporciona además, una protección contra los choques de las botellas entre sí, puesto que no pueden tocarse unas con otras ni tampoco con las comprendidas en otro elemento apilado inmediatamente antes o después, por estar interpuestos entre ellos la zona central de la propia lámina de cartón ondulado. Por otra parte, es evidente que su obtención resulta notablemente económica.

15.

20.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un elemento según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

25.

La fig. 1 es una vista en perspectiva del presente elemento de sujeción para botellas.

Y las figs. 2, 3 y 4 son sendas vistas en alzado frontal, sección longitudinal y planta respectivamente, que ilustran la aplicación práctica del mismo elemento.

30.

Según lo diseñado, podemos apreciar la lámina de car-

35. tón con ondulado interno -5- de forma general rectangular, en la que las porciones -6- cercanas a dos de sus bordes opuestos se doblan ortogonalmente hacia arriba; los bordes restantes están accidentados por las aletas -7- separadas entre sí, cada una de las cuales presenta un orificio -8- de diámetro sensiblemente igual al del gollete de las botellas a sujetar, y se dobla en ángulo obtuso hacia arriba y hacia afuera por una línea -9- paralela y próxima al borde respectivo. La separación entre una y otra aleta -7- es ligeramente menor que el diámetro del cuerpo de las mismas botellas.

40. Cada aleta -7- de uno de los bordes queda enfrentada a un interespacio -10- del otro borde, de forma que las botellas -11- quedarán, por una parte, con el gollete introducido en el orificio -8- de una aleta -7-, y por otra, con su extremo inferior introducido forzosamente en dicho interespacio -10- de una y otra aleta -7- cuyos cantos respectivos quedarán deformados, o entre una de ellas y la porción -6- levantada en ángulo recto, según se trate de una botella intermedia -11a- o extrema -11b-.

45. Las dimensiones máximas de la lámina -5- y en definitiva el perímetro general del elemento de sujeción, una vez levantadas sus porciones -6- y aletas -7-, viene condicionado por las dimensiones del contorno interno de la caja -12-, donde entrará ajustadamente y en la que podrán apilarse Varios elementos similares formando varios pisos. En el caso del ejemplo (fig. 2), cada piso formado con el presente elemento contiene cuatro botellas, alcanzándose con tres de ellos la docena de botellas por caja. Es obvio que se podrán variar el número de aletas -7- del referido elemento y en consecuencia su capacidad, así como el número de pisos

50.

55.

60.

por caja a fin de embalar en cada una de ellas el lote más conveniente de botellas.

65. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

70. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

75. 1a.- Elemento de sujeción para botellas en el interior de una caja, caracterizado por estar constituido por una lámina de material semirrígido y contorno general rectangular, en la que dos porciones cercanas a otros tantos lados opuestos de la misma están doblados y levantados ortogonalmente hacia arriba, mientras que en los lados restantes están configuradas y alineadas varias aletas, cada una con un orificio de diámetro igual al del gollete de las botellas a sujetar, y distanciadas entre sí con una separación ligeramente menor que el diámetro del extremo inferior de las mismas botellas, cuales aletas están dobladas en ángulo obtuso hacia arriba y hacia fuera por una línea paralela y cercana al lado respectivo de la lámina, estando alternadas las aletas de uno de los lados de la lámina con las del otro lado, todo ello operativamente dispuesto para colocar las botellas sobre la lámina, horizontalmente y una al lado de otra, e introducir sus golletes en sendos orificios de aquellas aletas al tiempo que el extremo inferior de sus cuerpos se intercala forzosamente entre dos aletas consecutivas del lado opuesto de la lámina o entre la última de éstas y la

80.

85.

90.

95.

porción levantada del lado contíguo, con lo que dichas botellas quedarán eficazmente retenidas y sin tocarse por el elemento de sujeción, que se alojará ajustadamente dentro de la caja en cuestión, formándose con varios de ellos, otros tantos pisos de botellas sujetas.

2a.- ELEMENTO DE SUJECIÓN PARA BOTELLAS EN EL INTERIOR DE UNA CAJA.

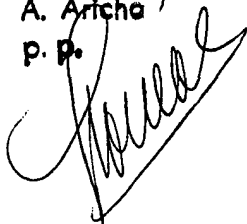
100.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Marzo de mil novecientos setenta y siete.

P.A.,

A. Aricha?
P. P.



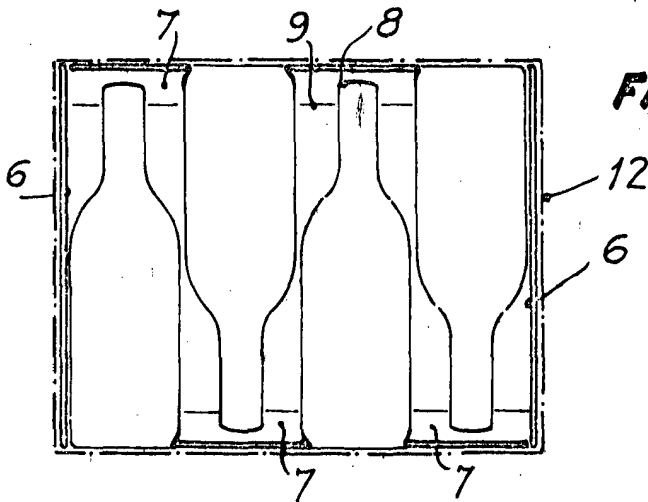
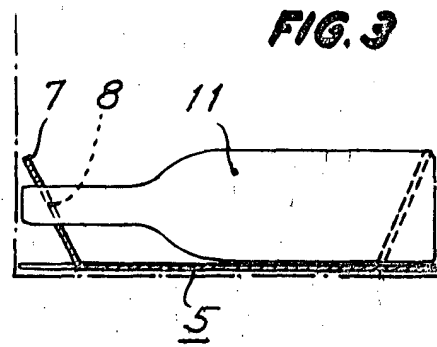
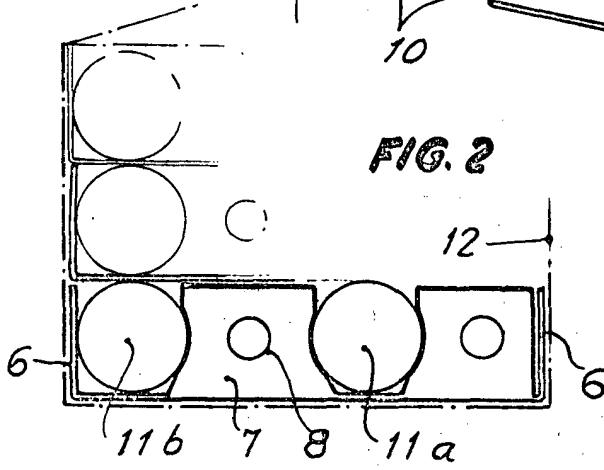
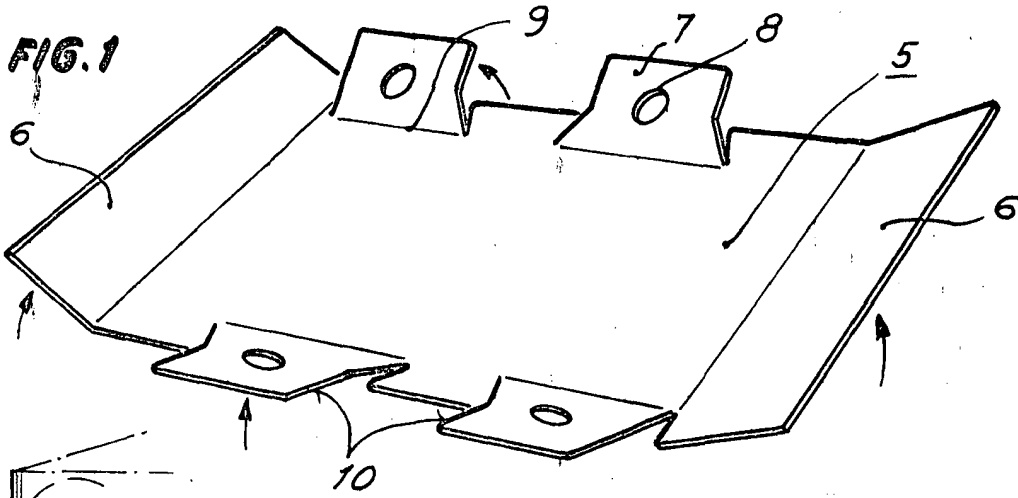


FIG. 4

Madrid, 9 Marzo de 1977.
p.a.

A. Aricho
D. P.

Escala variable